



Universidad Nacional

Expte. 45-00-0214

de
Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 16 MAY 2000

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico, solicita aprobación del Presupuesto Adicional nro. 1, correspondiente a la Obra : SUBMURACION CLAUSTROS RECTORADO-Resolución 493/99 HCS; atento lo informado a fs. 6/6 vta. por la Secretaría de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

ARTICULO 1.- Aprobar el Presupuesto Adicional nro. 1 de que se trata, elevado por la Secretaría de Planeamiento Físico, y adjudicar el mismo a la firma FUNCOR S.A., invirtiendo en ello la suma total de \$ 6.738,39 (Pesos seis mil setecientos treinta y ocho con 39/100), e imputada en la Partida Fuente 16, Dependencia 80, Prog. 04, S.Prog.00, Activ. 02, Proy.00, Inciso 4, Princ.2, Parc. 12 y afectada al Fondo Universitario.

El presente Presupuesto Adicional, se encuadra dentro de lo previsto en el art. 9, inc. b) de la Ley de Obras Públicas nro. 13064 - MONTO CONTRACTUAL: \$ 30.120.

ARTICULO 2.- Pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Administración.

sl
g


SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


CTOR DON HUGO ALBERTO MARI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION n :

629 ✓